

Un vertido de gasóleo afecta a cuarenta metros del cauce del río Galdames

J. DOMINGUEZ BARAKALDO

El vertido de un líquido contaminante, que según las primeras investigaciones de la Ertzaintza podría ser gasóleo, cubrió ayer un tramo de cuarenta metros de longitud del río Galdames, a su paso por la localidad encartada del mismo nombre. La Policía autónoma atribuye el escape a un generador defectuoso situado en una cantera. La aparición de la mancha alarmó a los vecinos de la zona, aunque al parecer no ha afectado a la fauna piscícola.

Según los residentes, el vertido del gasóleo se inició supuestamente en la tarde del viernes y se prolongó durante varias horas. Ayer por la mañana se desplazaron al lugar varios efectivos de la Ertzaintza, que fueron alertados de lo ocurrido por un vecino.

Los agentes localizaron en una cantera un generador que se encontraba en mal estado y perdía parte del contenido de su depósito. La instalación está situada en las cercanías del cauce del río, que desemboca junto a la playa de La Arena, en Muskiz.

Producción de asfalto

Trabajadores de la empresa admitieron la posibilidad de que la fuga haya partido del depósito de la cantera, ya que la instalación está destinada a la producción de asfalto para carreteras, por lo que «utiliza bastante fuel y betún» (alquitran que se mezcla con piedra para elaborar el asfalto). Los empleados aseguran que el resto de los contenedores que se emplean en la cantera no pueden ser los causantes del problema, ya que se encuentran «muy alejados y protegidos por una pared de hormigón».

La investigación policial ha determinado que el vertido, a pesar de su carácter contaminante, no llegó a afectar a la fauna piscícola. Los vecinos, sin embargo, aseguran haber visto una «anguila de gran tamaño» muerta en la zona.



FERNANDO GOMEZ

Vista general del mercado de abastos de Barakaldo, donde se produjo la caída.

Una mujer herida al caerse en un charco recibirá 2,5 millones de indemnización

Una sentencia condena al pago al Ayuntamiento de Barakaldo

IZASKUN ERRAZTI BARAKALDO

La Audiencia ha condenado al Ayuntamiento de Barakaldo a indemnizar con 2,5 millones de pesetas a una mujer que se lesionó al resbalar en un charco en el mercado de abastos de la localidad. Como consecuencia de la caída, ocurrida en 1993, M.L.D.S., sufrió un agravamiento de la artrosis que padecía en la rodilla izquierda y tuvo que permanecer casi un año en rehabilitación.

La demandante necesitó 318 días para que se estabilizara su lesión en la rodilla, «los mismos que estuvo incapacitada para sus ocupaciones habituales», según se recoge en la sentencia. El accidente también ha dejado secuelas en la mujer, que necesita la ayuda de un bastón para caminar.

El fallo de la Audiencia de Vizcaya revoca una sentencia anterior dictada por el Juzgado de Primera Instancia número 3 de la localidad fabril, que absolvio al

Ayuntamiento de Barakaldo de la responsabilidad en el accidente. En aquella ocasión, el tribunal consideró que la presencia de agua en el suelo constituye «un hecho inocuo».

No obstante, la nueva resolución sostiene que el hecho de que el percance se produjera en una instalación de propiedad municipal obliga al Consistorio a responder por omitir la vigilancia y cuidados en la misma». Según el juez, la institución local debió «ex-

tremar la diligencia exigible» para mantener el recinto en las condiciones adecuadas.

«Parece evidente que las medidas que tomó no fueron suficientes y eficaces, bien por negligencia del personal encargado de la limpieza, bien por no dar las órdenes oportunas al efecto de garantizar la seguridad de los usuarios del mercado, siendo exigible al mismo una adecuada labor de vigilancia y la adopción de las medidas tendentes a evitar perjuicios a terceros», expone el juez en sus conclusiones. La Audiencia sostiene, en consecuencia, que hubo «una conducta omisiva» por parte del Ayuntamiento de Barakaldo, que deberá indemnizar a la afectada con la cantidad de 2.516.000 pesetas.

Condenado a 11 años de cárcel un bilbaíno que ocultaba dos kilos de cocaína en su coche

EFE PAMPLONA

Un vecino de Bilbao ha sido condenado por la Audiencia Provincial de Navarra a once años y tres meses de prisión tras ser descubierto por la Policía cuando transportaba dos kilogramos de cocaína escondidos en su automóvil. El individuo, que tiene antecedentes por tráfico de drogas, deberá abonar además una multa de 650 millones de pesetas.

El hombre, identificado con las iniciales J.J.G., fue interceptado el pasado 29 de abril en un control policial instalado en la avenida de Aróstegui, en Pamplona. Los agentes, tras identificar al conductor, comprobaron que había sido detenido en varias ocasiones por tráfico de sustancias estupefacientes, por lo que decidieron registrar su vehículo. Minutos después, los policías localizaron el alijo de cocaína en el interior de la carcasa del filtro del aire.

Reincidente

El procesado reconoció durante la celebración de la vista oral que una persona le había entregado 250.000 pesetas a cambio de que llevara los paquetes de cocaína hasta Logroño. En su declaración, J.J.G. también admitió que había escondido la droga en el coche aunque, según manifestó, pensaba que se trataba de hachís y no de cocaína. Los magistrados, sin embargo, no han tenido en cuenta esta apreciación a la hora de dictar sentencia.

Los jueces consideran que «no resulta lógico que una persona que ya ha tenido participación en hechos de idéntica naturaleza no conociera qué sustancia o droga era la que transportaba».

La Audiencia de Navarra ha aplicado a J.J.G. la agravante de reincidencia y recuerda en su dictamen que la cocaína causa «grave daño a la salud», por lo que le condena a once años y tres meses de prisión y al pago de una multa de 650 millones de pesetas.

Erandio Elizateko Udala
Ayuntamiento de la Anteiglesia
de Erandio

EN CONVENIO DE COLABORACION CON EL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA, ECONOMIA, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL GOBIERNO VASCO Y COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO

Curso: TECNICAS DE SOLDADURA; Eléctrica, M.I.G., T.I.G. con HOMOLOGACION oficial de soldadores

OBJETIVO: Conseguir soldadores profesionales en los métodos de soldadura Eléctrica, M.I.G. y T.I.G. con todos los procesos necesarios para obtener un nivel de homologación, (3G)

INSCRIPCIONES: Hasta el 24 de Octubre
COMIENZO: 3 de Noviembre
FINALIZACION: 24 de Marzo
HORAS: 600 horas
Nº DE PLAZAS: 16
DIRIGIDO A: Desempleados y totalmente subvencionado

- En el curso se impartirá un módulo de técnicas de búsqueda de empleo.
- El curso se impartirá en: Nuevas Técnicas Profesionales, S.L., Avda. Sabino Arana, 10, 1º Izda., (Leioa). Tfno.: 480 19 40.

COFINANCIADO POR:

EUSKO JAURLARITZA **GOBIERNO VASCO**

SUBVENCIONADO POR:

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA, ECONOMIA, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Información e inscripciones en:
AYUNTAMIENTO DE LA ANTEIGLESIAS DE ERANDIO de 9 a 14 Horas
C/ Itxalarren, 23, plaza. Erandio. Tfno.: 480 19 40

NTP
Nuevas
Técnicas
Profesionales

ACABE **BIZKAIA**
ASOCIACION CONTRA ANOREXIA Y BULIMIA DE BIZKAIA

INFORMACION: Grupos de Auto-Ayuda a afectados y familiares.
Teléfono (908) 970029, lunes y miércoles, de 18,30 a 20,30
Apartado de Correos de Bilbao: 1625

40.000 alumnos estudian "English by Multimethod"

WALL STREET INSTITUTE INAUGURO UN CENTRO EN GETXO

El pasado 16 de octubre, se inauguró oficialmente el Centro Wall Street Institute de Las Arenas-Getxo. Tal acto contó con la asistencia de más de doscientas personas: autoridades, empresarios, profesionales, alumnos y personal de la institución. Con esta apertura la organización tendrá 107 Centros en España, situados en todas las capitales de provincia, con 40.000 alumnos aprendiendo Inglés. En Euskadi Wall Street Institute cuenta, a partir del día 16, con seis Centros y más de 2.000 alumnos.

Wall Street Institute es una organización internacional con 25 años de experiencia, que está especializada en la enseñanza de Inglés. El método English by Multimethod, creado por la propia institución, está pensado para superar las dificultades de los sistemas tradicionales, adaptándose a las necesidades de cada persona. Este método es la combinación de los mejores recursos pedagógicos, humanos y tecnológicos. La empresa garantiza los resultados por escrito, ofrece una tecnología multimedia mediante Compact Disc Video Interactivo y horarios libres sin pérdida de clases ni límite de horas, lo que permite la adaptación a las distintas tipologías del alumnado, bien sean estudiantes o profesionales con dificultad para adaptarse a horarios prefijados.

El profesorado es nativo y cada alumno sigue el curso diseñado a medida, recibiendo constantemente la máxima atención personal. El alumno deja de ser espectador para convertirse en agente activo.

En el Centro Wall Street Institute de las Arenas-Getxo, ya realizan estudios de Inglés 200 personas.

M. JOSE AROSTEGI
Médico acupuntor

Ercilla, 30-2º Izda.
Tfno. 4437194.

